



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.397.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO EDGARDO
PACHECO CHÁVEZ Y
OTRO.

LAJA, 16 de mayo 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 249 y 250.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Edgardo Pacheco Chávez Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el lunes 16 de mayo de 2016, con motivo de retirar bus placa patente BPFC-23 que estaba en mantención en Taller Autocastillo. El traslado (ida) se realiza en camioneta DAEM placa patente GTCF-50, conducida por el Sr. Boris González Barrueto.

2.- **ORDÉNASE** el pago de horas extraordinarias que se confirmarán posteriormente a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SOLUCO
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓